

EL GUADAIRA

SEMANARIO DE ADMINISTRACIÓN, LITERATURA, CIENCIA Y ARTES

Año I. Núm. 40

Director: DON JOSÉ GUERRA OJEDA
Acalá de Guadaira, 8 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

Acalá, trimestre. 150 pesetas

Número suelto 10 céntimos

El pago de la suscripción es adelantado

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia al Director.

OFICINAS: Alfonso XIII, 21

¡Non erat mortua!

No apareció con la puntualidad de costumbre nuestra publicación el pasado Domingo, y ya, muchos la creían muerta y hasta enterrada quizás, con ese raciocinio macho que usan los destructores de la prensa, que en ésta localidad no escasean, por desgracia... suya.

Pero ¡ho decepción! ¡eruel desengaño! El GUADAIRA aparece... casi al fin de la semana; pero dando pruebas inequívocas de vitalidad suma, vibrante, enérgico; el mismo de siempre.

Mucho tienen que sentir los enemigos de la civilización, una de cuyas importantes manifestaciones es la prensa periódica; porque El GUADAIRA es *inmortal* por ahora.

Y vamos a nuestro tema.

Acalá de Guadaira pudo lograr la forma de que pasase la línea de Cádiz por una de sus barriadas, y se opuso ¡estupidez mayúscula! Tuvo en pasados tiempos juzgado de primera instancia, y dejó que se lo llevaran, y decimos que dejó, porque los pueblos que son celosos de su interés, antes que consentir que les arrebatan sus privilegios, suelen apurar hasta el último medio que les permita la justa defensa propia, y no sabemos que aquí se defendiera nada.

En no lejana fecha tuvo telégrafo, y por cuestión baladí, según tenemos entendido, *se influyó, así, se influyó* para que cesase, y representásemos el papel que representamos en la actualidad: el de una población marroquí, poco más... ó menos.

Y así vamos tan campantes por el ca-

mino de los errores y de las torpezas, con nuestros ayuntamientos de casi analfabetos municipales, dispuestos siempre á sacrificar la ventura y la prosperidad, y la paz local, por cualquier sencilla, mezquina, por cualquier insano egoísmo, por cualquier economía absurda.

La opinión, que suele manifestarse alguna vez viva, enérgica, bien orientada, no se mantiene nunca firme, y decae, se extravía, y todo suele llevarse la trampa, fatalmente, como si propio destino fuese arrastrar una vida miserable de perpétua, ignorante condenación.

El GUADAIRA, en fin, representa un rayo de luz de ese progreso santo que redime al mundo. Y en ésta como lógica consecuencia se ha empezado á notar su beneficioso influjo; pero aquí se nos mira con prevención y hasta con disgusto por ciertas gentes inoportunas y apegadas al negocio en que el ruido de la Calderilla no deja que se perciba una sola nota de sentimiento estético, ni un solo latido amoroso hacia el patrio bien, el bien patrio, que es el bien de todos, que es lo que aborrecen aquí muchos esclavistas de perra chica, cantante y sonante.

Pero eso no puede ser siempre: tales prácticas tienen que desaparecer; á medida que pasa el tiempo, en las poblaciones pequeñas, como en las grandes, no pocas inteligencias se cultivan y con la abrumadora fuerza que facilita la cultura se imponen los intelectuales y acaban con lo anacrónico, lo anómalo, lo absurdo.

Eso acabará por suceder entre nosotros; que no habríamos de ser una excepción de la regla general!

RECUERDOS DE ANTAÑO

UN ROMANCE AUTÓGRAFO DE MARIANO FERNÁNDEZ

(CONCLUSIÓN)

El gracioso ha muerto... Verdad que puede decirse que no tiene cabida en las condiciones actuales del movimiento cómico. No abordaremos aquí la cuestión, ya por muchos examinada, del estado actual del arte; no discutiremos sus adelantos, ó si acusa verdadero retroceso su evolución contemporánea, mal llamada naturalista. Hay escritores de gran entendimiento, filósofos profundos, ilustres pensadores, que colocándose en un punto de vista muy levantado, juzgan muy severamente su manifestación calificando de falsos los sentimientos que en la escena se agitan y los caracteres que en ella se presentan; porque, en vez del estudio del corazón humano y del desarrollo y movimiento de las pasiones que lo conmueven, se ofrecen á la vista, en argumentos inverosímiles, y sin solución racional, sentimientos convencionales, puramente arbitrarios, y que crecen ó menguan á gusto del autor, y según lo necesita para desarrollar su plan y demostrar su tesis, sin pintar ni aun remotamente el estado del alma humana; y críticos que, igualmente y con mayor acritud, censuran la comedia, porque á la gracia intencionada con que se buscaba el lado ridículo de las costumbres, á las intrigas naturales, á los argumentos embrollados con ingenio, á la *vis cómica* que producía la contraposición de situaciones y caracteres, se han sustituido en brevísimo espacio de tiempo asuntos insustanciales, sin verdadero enlace ni trama; sin ca-

racteres, y aun sin escenas; revistas, y sainetes en que cuatro alusiones de actualidad y un puñado de chistes picantereros hacen ruborizar á los menos y desternillar de risa á la multitud.

Pos eso es ya inútil el gracioso, como lo son el galán y el barba, porque no hay papeles para ellos; en los carteles no hay ya listas de compañía en las condiciones que todos las alcanzamos, en las que dirigían Concepción Rodríguez y Carlos Latorre, Joaquina Baus y Tamayo, Julián Romea y Matilde Díez, Joaquín Arjona y Teodora Lamadrid, con todas aquellas partes y requisitos que el discreto representante Agustín de Rojas Villandrando exigía para que la formación saliera de los estrechos límites de lo que entonces sellaban bojigangas y farándulas, en que un autor mediano, con una ó dos mujeres y seis ó siete compañeros que servían para todo, recitaban las comedias de prisa y tropezo, y mal dichas y sin el estudio que constituye el arte.

Hoy cada autor que recae á un corto mérito una práctica más corta todavía, y alcanza simpatías en los espectadores, forma en seguida centro, y sostiene un teatro con sólo rodearse de diez jóvenes de uno y otro sexo, más ó menos alegres y desenvueltos, que sirven para todos los papeles, representan diversas edades y sacan á la escena cada día, no una, sino varias piezas nuevas... en un acto, eso sí; porque las comedias de Bretón de los Herreros, de Eguilaz, de Ventura de la Vega y de Adelardo Ayala también han pasado de moda, y palidecen ante el mérito incontestable é indiscutible del *Cerlamen Nacional* ó de *La Gran vía*...

Mariano Fernández era ya también un



MEMORIAS HISTÓRICAS DE ALCALÁ DE GUADAIRA 141

año 1506. Este sitio y molinos, huerta y casas de recreo con habitaciones y capilla, sus alamedas y aguas que de tres rumbos distintos vienen á él, la hacen todo apacible y ameno: en la ciudad arriba de 1783 llegó el agua hasta la puerta de la capilla, donde hay un azulejo que lo demuestra.

El Rincon y la Torrejilla del Marques de Gandul pagaban cincuenta arrobas de harina al hospital de S. Lázaro de Sevilla. Son tambien de dicho Marques los tres de Gandul, y en Marchenilla tiene *Traga hierro ó Taja hierro. Pared alta Cañavercerojo. La Pasadilla. El Granadillo. El Hornillo. La Boca ó Fortuna. Pared blanca* es de la Sta. Iglesia de Sevilla, arrendado al Marques; *y el molino nuevo* es del Marqués de Alventos: El de la *Masa* en la calle principal, se habló de él largamente en el párrafo 10.

El Zacatin del Marques de Gelo, con el agua que nace por cima de él muele este y los cuatro siguientes.

El Alamo parte de la Marquesa de la Motilla y parte de los herederos de Juan León, que testó en Sevilla ante Juan García de Neira en 21 de Marzo de 1806. *El Fraile* de los Trinitarios calzadas de dicha ciudad. *El Adafe* del Conde del Aguila, con casa, huerta y capilla. Esta voz *A lafe* es griega, según Rodrigo Caro, y significa timpano ó pandero, instrumento músico del dios Pan cuya historia fabulosa pueden ver los curiosos en el Teatro de los Dioses. Doña Catalina de Guzman, viuda de Fernan Arias de Saavedra, intentó autos sobre que la ciudad de Sevilla le restituyese el molino del *Adafe* que le había derribado, y el agua que le pertene-

TRECE

Hasta aquí Serrano, y queriendo yo ilustrar un poco esto de Pan, Panaderías y Alcalá de los Panaderos, iré insertando algunos apuntes sobre ello.

Supuesta la sentencia pronunciada por Dios en el paraíso de que el hombre comiera el Pan con el sudor de su frente, no puede dudarse que los hijos de Adán antes del diluvio, y después los de Noé sembraban y segaban trigo para su alimento; y contrayéndonos á la Bética encontramos memorias sobre ello en *Oeiris* y en su hermana *Isys*; más según el Padre Mariana, Esteban de Garibay y Florian de Ocampo, *del Rey de España Abiles* (que lo hera en la época de la destrucción de Troya, cuando empezaron á venir á España los Capitanes Griegos y Troyanos) *fué el principio de sembrar, coger y moler el trigo, hacer y cocer el pan; y de este Rey promienen los*

anacronismo; no encontraría cabida en las compañías actuales. Tentados estamos por apostar á que en España, contando con todos los que al teatro se dedican, no se renne hoy una compañía á la antigua, es decir, al uso de hace cuarenta años, compuesta de buenos actores con galán y barba, galán joven y gracioso, segunditos galanes, flamas, característicos... como aquellas que dirigían los artistas que antes citamos, y en las que figuraba Mariano Fernández... ¿Qué sería de este estado del teatro el citado Agustín de Rojas, el caballero del Milagro, si por un momento levantara la cabeza? El asunto se presta á serias consideraciones.

JOSÉ MARÍA ASENCIO.
De la Real Academia Española

Injusticia

¡Sin hambre está el hogar. La pobre madre,
En el rincón de su modesto asilo,
Contra su seno estrecha
Al haraposo y de-mayado niño.
Adama á los cañales
La lluvia y el granizo...
El frío del invierno
Al frío de la muerte es parecido.

¡Pasó la noche oscura
Y al fulgor del día
De la rosada luz de la mañana,
El mil-ciento, el niño se murió de frío.
¡Solo desiera entrar el crudo invierno
En las templadas casas de los ricos!

Luis MONTOTO.

¡¡¡CARNÉCARA!!!

Está á UNA NOVENTISEIS la de carne-
ro y á DOS DIECISEIS la de vaca.
¡¡¡Horror!!!
¿¿¿Quién come carne-cárcara, á ese extre-
mo????

La olla de EL GUADAIRA se reciente de esas substancias tan sabrosas, que hacen el *buen caldo* ó el *CALDO GORDO*; pero nosotros no somos aficionados á eso, y dejamos la exclusiva á otros, á quienes desearíamos rebosase el caldo... del puchero.
¡¡¡Que aproveche!!!

Nosotros comeremos carne de gato; pero no extrañe á nadie que *arañemos*, como consecuencia de la alimentación felina.

La carne de cerdo podríamos utilizarla... pero no; que entre gruñir y arañar, preferimos lo segundo, y porque hace falta.

¿¿¿Quién duda que no comiendo más que de una substancia, acaba el individuo por asimilarse alguna de sus cualidades? ¿¿?

No lo dudamos nosotros; así que, firmes en nuestro propósito, nos dedicaremos en adelante, para *substanciar la comida*, á la caza de gatos.

MACHARASCA.

EL KILO, á 7 del KILOGRAMO de 1902, (léase 1906, una, y 216 la otra.)

¿Qué hacemos?

Comer carne es imposible
Pues el precio es elevado,
Y á no ser un potentado
No hay dinero disponible.
Lo digo, y valgan verdades:
Ante esta exageración,
Alcanza la privación
Hasta á las autoridades.
Pues un teniente de Alcalde,
Amigo de corazón,
Y como poses sincero,
Viene á nuestra redacción,
Y hace est. declaración
«Con un tono lastimero.
«Si algo de carne han tratado,
Hagan ustedes sabor,
Que no la prueba hace un mes
Y estoy ya debilitado...
¿¿¿Qué cambio tomaremos
Para que esto tenga enmienda?
«Ante quién apelaremos
Para que se nos atienda?
El asunto es importante
Y debemos decidir.
Dar, y se arregla al instante,
Parte á la guardia-civil.

CRÓNOL.

Alcalá y Diciembre 6-902.

Obras son amores
y no buenas razones

Si todos cumpliríamos con el deber-
bio que encabeza este escrito, no hubie-
ra decido tanto en nuestro ánimo la

confianza de ver cumplidas nuestras justas pretensiones, despues de reiterados, y al parecer formales ofrecimientos.

Es moneda corriente entre la mayoría de los que disfrutan de algún prestigio, por su posición social, el procurar desahacerse de las diversas exigencias con que de continuo se ven asediados, poniendo en práctica el procedimiento de ofrecer, con el firme propósito de no cumplir sus promesas; en excusa de lo cual alegan con posterioridad, sus muchos quehaceres, lo difícil de la solución favorable del asunto que se persigue y las múltiples dificultades con que han tropezado en sus gestiones.

No es extraño que las pretensiones egoístas é interesadas de algunos reclamantes, merezcan tal determinación por su carácter individual ó por que puedan redundar las ventajas que se obtengan en perjuicio de los demás; pero lo que no tiene explicación, lo que merece una acerba censura, es que, *se midan con el mismo rasero* las justas exigencias de colectividades, llamémosle pueblos ó naciones.

Por desgracia tenemos que lamentar la carencia de hombres que reúnan las inapreciables condiciones de integridad, que llenen el vacío que se deja sentir, en la marcha regular de nuestras instituciones politico-administrativas, cuyo funcionamiento, no puede acausar tangentes y prósperos resultados, si los encargados de su dirección, no cambian las funciones de sus complicados mecanismos, con pericia y desinterés.

En las pretensiones de alcanzar altos puestos políticos ó administrativos, es cuando más se nota la deficiencia de compensar los compromisos contraídos durante el periodo de hacerse acreedor á ellos, con el de hallarse en posesión de las funciones que hubieren alcanzado, por ser muchos los aspirantes á una misma plaza, destino ó concesión, de los ofrecidos casi incondicionalmente.

La mayoría de nuestros representantes en Cortes, adquieren su acta como tal, de distritos en los cuales son tan desconocidos, como las grandes figuras científicas ó literarias, en la inmensa mayoría de los individuos que constituyen el núcleo de nuestras sociedades.

Si *el trato engendra el cariño*, mal puede compaginarse este otro refrán, con las cordiales y recíprocas relaciones

que deben existir entre representantes y representados, sin cuyo requisito, ni los primeros se preocuparán de las conveniencias morales ni materiales de los que han sido la base de su encumbramiento, ni los segundos podrán abrigar una convicción íntima, de que sus derechos han de ser defendidos, como deben y pueden exigir.

Afortunadamente, podimos regocijarnos con la circunstancia, (muy rara en efecto) de que el Diputado á Cortes por este distrito D. Lorenzo Domínguez Pascual, no olvida la verdadera misión que le impone su elevado puesto político, por cuanto á que, nos tiene demostrado su constante y asidua labor, no sólo en favor de los intereses del Distrito que representa, sino también de los generales de la Nación, como lo prueban, la rebaja de la décima sobre el impuesto de consumos, cuya mejora debemos á su iniciativa, y á los prestigios de que goza de competente hacendista, próbo y desinteresado, entre los ministros de todos matices políticos, responsables de la gobernanación del Estado.

También por sus iniciativas y apoyo debido á sus influencias en las altas esferas del poder, tenemos la esperanza de que ha de ser un hecho la construcción de la carretera de esta villa á Moron (ha mucho tiempo incluida en el plan general de carreteras,) la cual reportará á esta población incalculables beneficios, por que de ella depende el disfrute de estos vecinos, del paso del río Guadaira por el puente que pondrá en fácil comunicación esta población con las diversas labores de Matallana y Baldío del mismo nombre, como así mismo la otra carretera de esta villa á Dos-Hermanas, recientemente tomada en consideración por las Cortes la proposición de Ley presentada por nuestro digno representante.

Los resultados de la justa petición de obono á los contribuyentes de la décima de consumos que ineludidamente se estaban satisfaciendo, es un hecho innegable; y esperamos que la realización de las obras de construcción de carreteras antes mencionadas, no han de hacerse mucho esperar dado su interés común y los buenos deseos y laboriosidad del encargado de gestionar favorablemente su despacho.

Si antes no hemos tocado y disfrutado

cia para la molinda. Posteriormente se han dado varios informes y proyectos sobre que la ciudad comprase estos molinos é introdugese sus aguas en el acueducto que va á ella por esta montaña.

El *Aguila* del mismo Conde: D. Felipe V en 1729 hizo merced de este título á D. Francisco Espinosa Mallonado y Saavedra, Regidor perpetuo de Sevilla que fué el primer Conde.

El *Redeteno* se si hablaría Pedro Serrano de un molino que parece hubo junto al matadero y puente de que se ven algunos fragmentos junto al vallado de la huerta de las Eras, ó de un *rodete* que hay en *Pelay Correa*; más según el orden, parece habló de este.

Los *Angles*. Está perdido en la huerta de este nombre.

Los dos de los *Vadaleos*, ó *Guadalejos* sobre cuya voz árabe se tendrá presente lo que se escribió en el del río. Pertenecen á los Beneficiados de S. Juan de la Palma de Sevilla, entre los cuales, y el monasterio de Cartuja ha habido muchos pleitos sobre las aguas, citándose en particular uno del año 1755 por el Sr. D. José Domingo de Rivero y Quijano, Inquisidor de Sevilla y conservador de la Cartuja, quien despachó letras inhibitorias á las justicias de Alcalá y á los Sres. de la Real Audiencia, donde según otros autos de dicha conservatoria principados año 1723 habian ocurrido los Beneficiados, quejándose que Cartuja les usurpaba las aguas, y esta de que los molinos querian despojar á su monasterio de un manantial de agua con brosal de

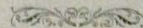
argamaza muy antiguo, que tenía en uno de tres huertos de su propiedad.

La *Tajada*, del convento de S. Juan de Dios.

Las *heras*, de la fabrica de Sta. María.

Los dos de *Oromana* que otros dicen *Oromama* por lo mucho que se gasta en ellos y lo poco que producen: del vñculo que fundó el capitán de esta Villa D. Leandro de Cosío, y en 2 de Abril de 1708 se le adjudicó á D. Juan su hijo, como poseedor del vñculo despues de la vida de doña Isabel Cosío, monja en Sta. Clara; hoy es de D. Hilario Fernandez, heredero de D. Celestino Alonso, y se previene que antiguamente eran dos molinos; se inutilizó el uno, y se le dió más peso al otro, levantando más la ataja sobre un aro.

El *Aseñal* y la *Aljara* de los propios de Sevilla. Sobre estos, y los demás que signen ya en termino de Sevilla y muelen con el agua que va á los caños Carmona, se habló largamente en el párrafo 10. Y volviendo á los citados de Alcalá, dice Pedro Serrano, tiene cien piedras molientes, que con ciento cincuenta de atalunas que hay dentro de la Villa, molerán cada día mil quinientas fanegas de trigo, que darán hasta cuarenta y cinco mil logazas de pan cocido, que hacen ciento treinta y cinco mil libras, siendo el pan de Alcalá como es notorio, en amasijo y cosura, no tener segundo.



de los resultados prácticos de sus gestiones, nunca podremos dar cabida en nuestras honradas conciencias, á que dependan tales deficiencias, de haber ofrecido lo que no pensaba cumplir, antes por el contrario, echamos la culpa de ello, á los inconvenientes (que por desgracia les salen al paso en nuestro país,) á toda persona que trata de defender fines desinteresados, que alcancen á todas las posiciones sociales.

Es de actualidad y hasta de conveniencias generales, el que se pretenda por todos y cada uno de los representantes de las Cámaras Nacionales, la reforma de la actual Ley de caza, no solo por ser altamente anti patriótica é injusta, sino porque así lo tienen reclamado las diferentes publicaciones en la prensa periódica que representan distintos matices políticos, y en su consecuencia no pueden atribuirse intenciones aviesas en pró de la causa, que cada cual se encuentre obligado á defender.

Dada la neutralidad de miras de nuestra publicación, en cuyas columnas hemos protestado enérgicamente contra la tal Ley de Caza, y la circunstancia de haber coincidido con nuestro parecer la mayoría de la prensa Española, abrigamos la íntima convicción de que la voz del llamado á defender los intereses del Distrito que representa, se dejará oír en el Congreso, para demostrar una vez más á la faz del mundo, que no solamente atiende al bien de sus electores, sino al de la Patria común, por la que deben sacrificarse sus buenos hijos.

«Obras son amores»...

MANUEL DEL TRIGO.

EL CATECISMO EN «CALÓ»

Los sevillanos solicitan enseñar el catecismo en *caló*. Con este fin han telegrafiado al diputado por Valencia, señor Soriano, para que los apoye en su demanda.

Es una lástima que los Quintero no sean papás de la patria; su presencia en el Congreso se impone, porque á más de llevar cierta amenidad á las sesiones, serían utilísimos á su región; ninguno más autorizado que ellos para recabar ciertos derechos.

Hay gentes que se pasan la vida en

guasa otras en serio; estas últimas creen que somos comparas de una tragedia, y que mientras estemos en el escenario de la tierra hemos de estar cariacontecidos y trágicos; su gravedad los lleva á figurarse personas importantísimas, y todos sus actos los rigen por este convencimiento. De este modo de juzgar la vida naceu sus ambiciones, sus luchas por las riquezas y por los altos puestos, y de esa lucha naceu también sus desdichas verdaderas y sus dolores reales.

Si á un ministro le hubiera pasado por las mientes prohibir el *caló*, los estudiantes sevillanos, en vez de hacer manifestaciones de protestas hubieran hallado pretexto para no entrar á clase y piopear en *caló* á los cuerpecitos sanduqueros que pasaran por la calle de las Sierpes.

Cada pueblo es como Dios lo formó; empeñarse en cambiarlo es loco empeño.

Si las corrientes de ahora tratan de presentar á los andaluces serios y quejumbrosos como el comienzo de una malagueña, es por puro espojismo; allí los dolores se cantan, no se lloran; para ser de otro modo habría que destruir su propia naturaleza.

La historia nos cuenta el atisismo de unos pueblos, el *sprit* de otros: de Sevilla contará siempre su gracia chispeante y su donosura, que nace espontáneamente de su cielo y de su alegría. Otros pueblos se pasan la vida trabajando, llegan á ricos, pero de nada les sirve su dinero porque viven en perpetua lucha.

Los sevillanos se pasan la vida en perpetua fiesta, y de los más arduos problemas se rien á mandíbula batiente.

Un siglo llevan riéndose del río que se les cuele en sus casas y de sus problemas agrícolas. Si no fueran así, dejarían de ser dignos del pueblo que les cupo en suerte. Si empeñaran el purísimo cielo que los protege con el humo de las fábricas, serían reos de lesa majestad, y si las risas que infunden sus vinos generosos las trocaban en llanto, serían dignos del destierro á uno de esos pueblos lejanos que se pasan la vida encorvados ante el yugo.

FAOUIN

RESOLUCION... AL FIN

Conforme con el deseo general, de la opinión en esta fielmente interpretado por El GUADALUPE, como puede verse por muchos trabajos publicados anteriormente, el señor Gobernador civil ha convalidado la elección parcial de concejales en los distritos segundo y tercero de esta villa para el domingo 21 del actual, debiendo verificarse la designación de interventores el día 14 y el escrutinio general el día 25.

Al cabo va á terminar la esterilidad, perjudicial á todas luces, de un Ayuntamiento incompleto y que en modo alguno podía satisfacer la aspiración del pueblo que la deseado siempre, y ahora más que nunca, evitar situaciones transitorias, exentas de iniciativas fecundas, por carecer de la confianza que presta al gobernante la certidumbre de su estabilidad en el mando.

A más de esto, tenemos otro motivo por el cual en este importante asunto nos sentimos satisfechos. Se va á las elecciones en plazo brevísimos, y á más de acuerdo ambas partes beligerantes; las mismas huestes que en las pasadas elecciones rieron verdadera batalla respetivamente por conseguir el triunfo.

No habrá, pues, lucha: excelente indicio que demuestra que no han caído en el vacío nuestras predicaciones, exhortando á la unión, á la benevolencia, á la paz.

Esperamos la constitución del nuevo Ayuntamiento llenos de esperanzas: pero dispuestos, si, á que en el caso, improbable, de que se viesen defraudadas caiga el citado nuevo Ayuntamiento bajo nuestra censura que irremisiblemente había de traer aparejada la oposición por parte del pueblo, harto de sufrir errores y abusos de sus Ayuntamientos.

Si lo hacen bien todos estaremos de enhorabuena tan satisfechos y tan... vamos tan... agradablemente sorprendidos, por lo mucho que llevamos visto.

CRONICA GENERAL

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el pasado día 5 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bea y la asistencia de los señores concejales Maro, Muñoz Guillen, Gutiérrez-Cabele, Sille y Galindo Bono, se acordó entre otros particulares de escasa importancia, exigirlos á los vecinos de esta Antonio Gutiérrez Miguel, Antonio Bono López, Francisco Pineda Ojeda y José Hornillo López el derecho de guello de los cerdos que, contraviendo anteriores acuerdos Capitulares, han sacrificado para su consumo particular en sus respectivos domicilios y no en el matadero público, debiendo

ser apercebidos además bajo multa, para os casos sucesivos.

El Sr. Muñoz Guillen protestó de dicho acuerdo manifestando que la multa debía ser desde luego impuesta á los mencionados individuos, que no ignoraban la infracción en que incurrieran al cercillar la matanza.

El Sr. Sille manifestó que los industriales de tejidos, quincallas, etc. se habían quejado de la falta de vigilancia que se observa con los muchos industriales ambulantes que á diario pululan por la localidad y que se encuentran fuera de la Ley.

El Sr. Alcalde contestó que la vigilancia era rigurosa; no obstante lo cual, daría las oportunas órdenes para que con toda actividad y celo se realizara aquella.

Se encuentran en esta localidad varios ingenieros, que están llevando á cabo el estudio y proyecto de verificar por los sitios de Gandul ó Marneuil de este término, un empalme de línea férrea que ponga en comunicación la de Málaga, con la de Sevilla á Alcañá y Carmona.

De llevarse á efecto la realización de dicha obra, excusado es decir lo mucho que ganaría nuestra población en su comercio é industrias.

Por algunos individuos de esta localidad, amigos nuestros, se están haciendo gestiones para ver de conseguir la reedificación de una casa sita en la calle Cuesta del Alpechin, que fué en tiempo Hospital de Sangre y que pertenece á la Beneficencia Municipal de esta villa.

La reedificación indicada tiene por objeto, el proporcionar albergue á los pobres transeúntes que por ser reclusados en las posadas, ó por carecer de medios para pagarlas, se ven obligados á pasar la noche bajo el quicio de la puerta de cualquier casa.

Como la obra pretendida no puede tener un fin más caritativo, y además la creemos de difícil realización por el costo algo crecido que supone, excitamos vivamente á nuestro Municipio, y á las clases acomodadas y ricos propietarios de esta localidad á que presten su generoso concurso en tan laudable empresa, á la cual deben servirles de estímulo, en primer lugar el amor hacia nuestro prójimo; prójimo desvalido, inteligente y feto de toda clase de recursos; y en segundo lugar el ofrecimiento hecho por algún que otro bracero de trabajar gratuitamente en la mencionada obra; ofrecimiento, digno de los mayores elogios.

SEVILLA.—Imprenta, Conde de Ibarra, 4.

cleos de población, son mayores que en Andalucía en Extremadura y en algunas otras provincias que he citado antes. Quizá convendría ensayar la fundación de pequeños poblados en los sitios que, después de estudiar bien la comarca, se creyeran más convenientes, para formar con ellos la base y el arranque de la población rural que falta.

Más para todo esto se necesita, como condición indispensable, la reforma en las costumbres del obrero agrícola por la educación y la instrucción, y no es preciso, por el pronto, para conseguir este objeto, ni el aumento de escuelas, ni las dotaciones elevadas de los maestros, ni siquiera recargo alguno en los presupuestos municipales, gravados con los gastos de instrucción primaria. Basta con la opinión y los Gobiernos se fijen y convenzan de que la verdadera causa del vergonzoso atraso é ignorancia de nuestro pueblo está, no tanto en la falta de escuelas como en la falta á la escuela. El absentismo escolar es el verdadero motivo de que figuremos como el pueblo más atrasado de los de Europa, en instrucción.

Bien sé que hay muchas poblaciones, como Madrid, en que faltan escuelas, y, sobre todo, locales para ellas. Así que nunca se aplaudirá bastante la augusta iniciativa del Rey y de su excelsa madre inaugurando personalmente la construcción de los grupos escolares en esta corte, como el primero y principal de los festejos con que se celebró la jura de S. M. D. Alfonso XIII.

Pero en la mayor parte, si no en todas nuestras comarcas agrícolas, lo falta no está tanto en el número de escuelas como en la asistencia á ellas. Ni

EL GORMADO Establecimiento de bebidas
al por mayor y menor
DE MARCAS ACREDITADAS

JOSÉ MORENO ALVAREZ

ESTA CASA FUNDADA EL AÑO 1862
TIENE LA REPRESENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES
Pedro Rodriguez é hijos (de Sanlúcar de Barrameda)—
Pedro Domecq (de Jerez de la Frontera)—Manuel Sanchez
Romate (de Jerez de la Frontera).—Cenón Alvarez (de Chiclana).
Ruiz Alberto (de Málaga).

Se sirven pedidos á domicilio y por encargo, así como
excelente Café Caracolillo puro, confecionado con las mejores
maquinillas conocidas.

4. Cánovas del Castillo, 4.—Alcalá de Guadaira

Pedro Domecq
Casa fundada en 1730

RESERVA VINOS Y CORDONES

JEREZ DE LA FRONTERA



Pedro Rodriguez é hijos
COSECHEROS ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINO
DE
Sanlúcar de Barrameda

Imp. de la Vda. é hijos de ANGEL RESUCHE, CONDE DE IBARRA, NÚMERO 4
SEVILLA
Se hacen toda clase de trabajos comerciales á precios económicos.

Cristalería
á precios de **Fábrica**



Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.
Ventas al por mayor y menor
en la lampistería de Fort y C.
9. TORREJÓN, 9-SEVILLA

LA "NEW-YORK,"
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
En el año de 1900
232 Millones de Pesos
(oro americano) de Nuevos Sesong
suscritos y realizados por 125,000
de los mejores ciudadanos del mundo
civilizado, representan la obra sin
precedente que ha llevado á cabo el
hábil cuerpo de agentes de la gran
compañía internacional.

Agente en Alcalá de Guadaira,
D. JOSÉ GUERRA Y OJEDA
Alfonso XIII, 12.

Piano de ocasión

Se vende uno de Raynard y Masé.
ras de Barcelo a,
En Utrera calle Sevilla n.º 33

LA VINICOLA
ALCALA DE GUADAIRA

Fábrica de aguardientes de pura uva garantizada
Depósito de todas clases de vinos y vinagres, á precios
de fábrica.
Especialidad en vinos blancos finos de masa desde una
añada en adelante.
Cervezas, licores y gisetas.—Servicio á domicilio

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL SOCIAL

100.000,000 (cien millones)
DE PESETAS

ADMINISTRADOR-DEPOSITARIO
EL BANCO DE BILBAO
La Sociedad La Polar exclusivamente
Española, es la que se ha fundado en el mundo
entero, con mayor capital social para garantía de
sus seguridades.

PARA INFORMES Y TARIFAS DIRIGIRSE Á
D. Manuel González Rodríguez
(Tobato) calle Castelar 3

El Alba Compañía anónima de seguros
legalmente constituida en
Gijón por escritura pública con arreglo al código y á
las leyes, bajo los auspicios de la compañía "AURORA"
de Bilbao y el "CREDITO INDUSTRIAL GIJONES."

Capital 4.000,000 de pesetas

Domicilio Gijón.—Agente en Alcalá de Guadaira

D. JOSÉ GUERRA Y OJEDA ALFONSO XIII, NÚM. 21.

los padres de los niños, ni las autoridades, ni las
Juntas locales de instrucción pública, que no existen
más que de nombre en la mayor parte de los
pueblos, ni las Juntas provinciales, atentas casi ex-
clusivamente á los asuntos é incidencias del personal
de maestros; ni el Ministro de Instrucción pública,
ni nadie, parecen notar esta necesidad, ni hacen na-
da por remediar la falta de asistencia de los niños á
las escuelas. Medios hay sobrados para conseguirlo,
y la misma ley del inolvidable Moyano impone la
instrucción primaria elemental como obligatoria para
todo español. Cómplase esa ley, háganla cumplir los
Gobiernos, y á la vuelta de una ó dos generaciones
no quedarán más analfabetos en España que los viejos
á quienes tocó la desgracia de que ni sus padres
ni las autoridades les obligasen á asistir á la escuela.

Por otros procedimientos y caminos puede tam-
bién mejorarse la condición del obrero; más todos
ellos exigen de antemano su instrucción y la reforma
de sus costumbres, que una administración inteli-
gente y bien ordenada puede conseguir.

Provechosísimo sería para el trabajador la funda-
ción de Cajas de ahorros y de Montepíos puramente
agrícolas. Las primeras formarían, insensiblemente
y sin sacrificios, un fondo de reserva que pudiera
aprovechar el obrero para las enfermedades y malas
épocas, y siempre para mejorar su condición y aun
salir á las veces de la clase jornalera para convertir-
se en agricultor y hasta en propietario; los segundos
remitirían un pequeño capital que aprovechara
en su día el inválido del trabajo por vejez ó enfer-
medad, ayudándole con la renta ó pensión correspon-

diente á la suma acumulada, aumentada esta última
con los donativos de corporaciones y de particulares
ricos ó acomodados, con mucho mejor empleo que lo
que destinan á repartir ciega y en limosnas, no
siempre bien utilizadas.

Con que cada trabajador destinara á estos fines lo
que hoy gasta en sostener el club ó centro obrero á
que está afiliado y en pagar y agasrar á los propaga-
distas y predicadores que explotan sus pasiones y co-
rrompen su corazón, y con los refuerzos y auxilios
de los bienhechores de la humanidad, que no faltan,
digan lo que quiera los pesimistas, el presente y el
porvenir del bracero quedara asegurado.

Pero vuelvo á mi tema y con él concluyo.
No es posible intentar nada eficaz en ventaja y
mejora de la condición del obrero, sin que aprenda
antes á dominar sus pasiones; sin que se ilustre lo
bastante para conocer su verdadero bien, y á discer-
nir el engaño, con que se le explota, de la realidad
y de lo posible, sin que adquiera hábitos de templan-
za, de conducta, de previsión, economía y ahorro;
que les enseñe todas estas cosas el maestro de escuela,
ya que desgraciadamente no pueden aprenderlas
de sus padres, que no quieren ó no saben enseñar-
selas.